



# TRANSCRIPCIÓN

RUEDA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Moncloa, 14 de enero de 2020

PEDRO SÁNCHEZ, presidente del Gobierno

En primer lugar, agradeceremos acudir a esta convocatoria que vamos a celebrar a apenas a las 24 horas de constituirse el Gobierno y justo tras la celebración del primer Consejo de Ministros del nuevo Gobierno.

Y la primera novedad que me gustaría trasladaros es que este Consejo no ha sido extraordinario, porque a partir de hoy os quiero anunciar que los Consejos ordinarios, los Consejos de Ministros ordinarios, serán los martes y no los viernes. Celebraremos un Consejo de Ministros extraordinario este viernes porque tenemos que continuar con la mecánica de los nombramientos para tener cuanto antes a punto el Gobierno en todos sus niveles, pero la decisión que hemos tomado será la de celebrar los Consejos de Ministros ordinarios los martes y no los viernes. Es decir, al principio de la semana y no al final, como ha sido recurrente durante estos últimos años. .

En esta legislatura tenemos la intención de incorporar a nuestro funcionamiento métodos de funcionamiento más dinámicos. Métodos que nos permitan planificar, anticiparnos a los acontecimientos –también, las empresas- y responder, en consecuencia, a los problemas con premura y también con eficacia. Precisamente por eso, las reuniones ordinarias de Consejo serán al comienzo y no al final de la semana, para anticipar y también para programar qué es importante. Las comisiones de subsecretarios, en consecuencia, se van a celebrar los jueves, para preparar así con antelación las deliberaciones del Consejo de ministros.

Por otro lado, creemos que España, nuestro país, debe recuperar el tiempo perdido. Que debe dejar atrás todos estos años de prácticamente un Gobierno en funciones y tener un Gobierno que funcione, que realmente funcione, que es lo que necesita nuestro país.

Tal y como he transmitido a los ministros y ministras, pensamos que España necesita un Gobierno de acción, un Gobierno que actúe, que sea resolutivo, que sea ejecutivo, que se ponga manos a la obra y que no pierda el tiempo. Y que el equipo que formamos debe mostrar cada día, en cada acto, su resolución y su energía. Ha de ser –como dije en el discurso de investidura y también, el pasado domingo en la comparecencia de prensa- ha de ser un Gobierno proactivo, resuelto, en definitiva, ejecutivo. Este quiere ser un Gobierno de acción, que ha venido para hacer política efectiva, política útil.

Os puedo garantizar que no va a haber ni un momento de descanso. El objetivo de este Gobierno es ir por delante de los problemas y no por detrás de los problemas, como hemos vivido durante los últimos 7 años de administración del anterior Gobierno.



En los próximos 1.400 días, 200 semanas, nuestro país tiene 5 grandes transformaciones que hacer y hemos adoptado la organización del Consejo de ministros para poder llevarlas a cabo con éxito.

- En primer lugar, que nuestra economía crezca de manera robusta en base a pilares mucho más productivos, más competitivos, como es la Ciencia, como es la Innovación, que genere empleo de calidad.
- En segundo lugar, lo que comentaba el pasado domingo, una España que se vuelva a encontrar, que potencie el diálogo territorial, que supere sus tensiones territoriales y alcance también el máximo equilibrio dando respuesta al reto demográfico a través del Estado autonómico, del Estado descentralizado y también, de los municipios
- Que reduzcamos las desigualdades sociales
- Que respondamos a la emergencia climática con una transición ecológica que tiene que ser justa.
- Y, por supuesto, la plena igualdad entre hombres y mujeres y también la erradicación de cualquier forma de discriminación.

A lo largo de estos 1.400 días, quiero indicarles como novedad que vamos a rendir cuentas regularmente de los avances en cada una de las áreas, de los departamentos de los ministerios y queremos también rendir cuentas regularmente de los progresos que vayamos realizando en estos ejes de actuación del nuevo Gobierno. Y lo vamos a hacer cada 100 días, mostrando los avances que nuestro país registra en cada una de estas 5 grandes transformaciones y también explicando cuando sea necesario, cuando sea preciso los obstáculos que encontramos en el camino para poner en marcha y lograr esos objetivos.

He trasladado también a los miembros del Gobierno, a los ministros y a las ministras, algo que hice también en el primer Gobierno después de la moción de censura, que es una carta personal que ustedes –que ya conocéis- pidiendo que conjuguen esa voluntad de acción con la disposición de dialogar, pues como bien dije el pasado domingo, ésta tiene que ser una legislatura de diálogo: de diálogo social, de diálogo territorial y de diálogo también generacional.

Debo decirles que he encontrado a todas las ministras y los ministros con mucha ilusión, con muchas ganas de ponerse manos a la obra y, en consecuencia, de no perder un minuto.

Algunas de las reformas que España necesita y que se han ido postergando van a exigir mayorías amplias. Mayorías amplias que además son mayorías posibles

porque hay muchas materias en las que es posible el acuerdo porque no existen distancias infranqueables con otras fuerzas de oposición.

Así que vamos a trabajar siempre para alcanzar esos acuerdos. Buscaremos en todo momento el acuerdo. Agotaremos todas las vías para lograr ese acuerdo. Y si es posible sumar, sumaremos, que es el ánimo con el que afrontamos desde el nuevo Ejecutivo nuestra acción. Les he pedido también expresamente a los ministros y a las ministras que —cada uno en su ámbito— sean receptivos a las propuestas del conjunto de partidos políticos que están presentes en la Cámara y sin duda alguna, también de los agentes de la sociedad civil. Les he pedido que no renuncien a sus proyectos, pero que también mantengamos siempre esa actitud abierta, no impositiva; una actitud humilde, receptiva, empática, porque efectivamente como dije en la comparecencia: no hay nada más progresista que unir al país y no hay nada más progresista que dialogar para sacar adelante muchas de las cosas que necesita la sociedad española.

Somos conscientes de que este Gobierno tiene por delante 1.400 días pero que no vamos a tener 100 días de gracia. Eso ya quedó para otras épocas.

Hubiéramos preferido que se nos juzgase por los hechos; pero parece que se nos va a juzgar más por los prejuicios de la oposición. Pero eso no nos va a paralizar, esto quiero también trasladarlo a la opinión pública. Nos sentimos plenamente legitimados – y lo repito-, nos sentimos plenamente legitimados para ejercer el poder democrático y lo vamos a ejercer durante el tiempo en que nos lo han confiado los ciudadanos y ciudadanas con su voto y con la confianza mayoritaria del Congreso de los diputados.

Hoy martes, en el primer Consejo de Ministros, hemos comenzado cumpliendo un compromiso anunciado, que es la revalorización de las pensiones para este año.

Este Gobierno cumple así con su compromiso de garantizar que los pensionistas no pierdan poder adquisitivo. Y por esa razón, hemos aprobado el Decreto-Ley de revalorización de las pensiones, con un incremento del 0,9% que es la estimación media que se hace de inflación.

Los efectos de esta subida se retrotraen al 1 de enero de este año y, en consecuencia, no habrá ninguna merma del poder adquisitivo de los pensionistas.

Y del mismo modo, el Decreto aprobado garantiza que, en caso de que la inflación supere el incremento previsto del 0,9%, los pensionistas recibirán —en un único pago antes de abril de año 2021— la diferencia entre esta subida del 0,9% y la correspondiente al IPC. Es decir, que está garantizada la revalorización de las pensiones y está garantizada la recuperación del poder adquisitivo de los jubilados y



jubiladas de este país, como uno de los compromisos que firmamos nuestro partido y Unidad Podemos en nuestro acuerdo de coalición progresista.

Esta medida traslada, por encima de todo, también un mensaje nítido de compromiso con los casi 10 millones de pensionistas que se van a beneficiar de esta importante medida.

Es un mensaje que corrige también el techo del 0,25% adoptado en el pasado y que supuso la pérdida de poder adquisitivo durante cinco años por parte de los jubilados y jubiladas. Mecanismo, por cierto, que se impuso –quiero recordarlo- sin consenso, sin diálogo y al margen del Pacto de Toledo.

Y nuestro compromiso, tal y como está inscrito en el acuerdo de coalición progresista entre el Partido Socialista y Unidas Podemos y también en mi discurso de investidura, nuestro compromiso es el de garantizar la sostenibilidad del futuro de nuestro sistema de pensiones y si hay un ámbito en el que merece la pena trabajar desde el consenso y la búsqueda de grandes acuerdos, es el de las pensiones de nuestros mayores. Vamos a tender la mano a todas las fuerzas políticas, también las sociales –porque evidentemente los sindicatos y los empresarios tienen mucho que decir en la renovación del Pacto de Toledo- para trabajar en la adopción de medidas justas, equilibradas que permitan mejorar la protección de nuestros jubilados y jubiladas.

Y siempre con un horizonte claro y es hacer compatible esa tarea con el cumplimiento de nuestros compromisos con la Unión Europea de estabilidad presupuestaria.

En muy pocos días, apenas una semana, el Gobierno también va a anunciar otras decisiones. Pero es cierto que tras diez meses de campaña electoral, de negociaciones y de debates de investidura, pues ha llegado el momento de que las palabras dejen paso a los hechos.

Y, en este sentido, quería tener también un mensaje para los medios de comunicación y todos los periodistas que estáis aquí presentes, quería trasladaros a todos los profesionales de la comunicación lo que ya tuve ocasión de trasladaros el otro día después de la comparecencia.

La etapa que dejamos atrás ha sido una etapa –vamos a decirlo así- peculiar, compleja, porque con frecuencia las deliberaciones, las negociaciones tienen una lógica que reclama sobre todo prudencia y discreción. Y esa prioridad a la discreción casa mal en ocasiones con la obligación profesional que tenéis vosotros y vosotras de informar.

14/01/2020

Por eso, una vez que las negociaciones han dado sus frutos y los acuerdos son públicos, están alcanzados, son conocidos por la opinión pública gracias a vuestra labor, pues creo que les debía unas palabras de agradecimiento por su paciencia en primer lugar, también por su perseverancia en cumplir con su deber profesional.

Y sin más y antes de daros paso a vuestras preguntas, aprovechando que está la ministra portavoz saliente y la ministra portavoz entrante, a Isabel y a María Jesús, trasladarles a Isabel mi agradecimiento y el del anterior Gobierno por todo el trabajo que has hecho tan extraordinario y, sin duda alguna, también desearle a María Jesús, a la nueva ministra portavoz, el mejor de los aciertos porque será el acierto del nuevo Gobierno.

Así, que quedo a vuestra disposición.

*(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)*